La Junta Directiva y el Superintendente Financiero analizaron la situación económica y financiera, a raíz de los desarrollos en el frente externo, en el contexto de la emergencia sanitaria

El Ministro de Hacienda, el Gerente General del Banco de la República y el Superintendente Financiero informan a la opinión pública que:

Los miembros de la Junta Directiva del Banco de la República, el Ministro de Hacienda y Crédito Público y el Superintendente Financiero de Colombia se reunieron esta mañana para analizar la situación económica y financiera, a raíz de los desarrollos recientes en el frente externo, la caída del precio del petróleo y el deterioro de los mercados financieros internacionales, en el contexto de la emergencia sanitaria internacional.

El Gerente informó a los participantes las principales conclusiones de la Global Economic Meeting, teleconferencia convocada por el Banco de Pagos Internacionales y que tuvo lugar previamente. En esta, los principales bancos centrales del mundo, incluyendo los de los mercados emergentes, compartieron la evolución de la situación de sus economías en la actual coyuntura, los frentes en los que vienen trabajando y los mecanismos de coordinación con los que se encuentran operando.

Tras analizar la información disponible las autoridades colombianas consideraron que:

1. Los fundamentos de la economía colombiana se mantienen sólidos y permiten absorber los choques externos descritos sin traumatismos severos sobre la actividad real y la estabilidad financiera.
2. El sistema financiero cuenta con indicadores adecuados de solvencia, liquidez y de gestión de riesgos y con la capacidad de absorber choques importantes de riesgo de mercado, liquidez y de crédito, que son simulados permanentemente por el Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero.
3. Las condiciones globales se han deteriorado rápidamente y la tasa de cambio está respondiendo de forma previsible a estos cambios.
4. Se mantendrá una vigilancia continua en los siguientes frentes: la liquidez y la volatilidad del mercado cambiario, las condiciones de liquidez interna y externa y las posibles implicaciones fiscales.
5. Las autoridades tomarán las acciones pertinentes de forma coordinada y las decisiones se anunciarán conjunta y oportunamente.

Vínculo externo

Otras medidas Banrep por COVID-19

Fecha de publicación:
Lunes, marzo 9 de 2020 - 12:00pm

Hora
11:18

- Imprimir